

## **JUNTA DE ACCIONISTAS DE PROYECTOS, SERVICIOS, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN LINKEARNET S.A.**

En la ciudad de Quito, Diego de Velásquez Oe4-170 y Francisco de Goya sede de la empresa, siendo las 11:00 a.m., del día 03 de abril de 2017, se reunieron en la junta ordinaria los siguientes accionistas conformado como presidente la Sra. Hinojosa Raza Mariana de Jesus y Barreno Santiana Cristian Wladimir que a su vez hace la de secretario AD-HOC, el cual acepta para el siguiente orden del día:

- Constatación de quorum
- Informe de gerencia
- Aprobación de los estados financieros 2015
- Presentación del informe de comisario
- Aprobación del acta

Con fecha 17 de marzo de 2017 se convocó mediante vía electrónica a los respectivos correos electrónicos a los socios y comisario para que asistan a la presente junta, indicando fecha, hora y orden del día.

Antes de proceder con el orden del día el señor secretario procede a leer la convocatoria.

Orden del día:

### **1. Constatación del quorum**

Estando presente los siguientes accionistas:

HINOJOSA RAZA JUAN CARLOS	95%
HINOJOSA RAZA MARIANA DE JESUS	5%
TOTAL	100%

Por lo tanto se encuentra reunido el 100% del quorum y se procede al siguiente punto

### **2. Informe de gerencia**

Procede a leer el Sr. Juan Carlos Hinojosa Raza gerente de la empresa el informe de gerencia y actividades realizadas en el año 2016.

### **3. Aprobación de los estados financieros año 2016**

De la misma manera el Sr. Juan Carlos Hinojosa Raza realiza la exposición de los estados financieros de la compañía PROYECTOS, SERVICIOS, CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN LINKEARNET S.A. con única sede en Quito, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como consolidados de la compañía, realizando las recomendaciones pertinentes y aclarando las dudas encontradas, se realiza la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

#### 4. Presentación del informe de comisario

El señorita comisaria Silvia Fernanda Estupiñan Peralta emite su informe en el cual indica que los balances se encuentran de acuerdo a ley vigente que estipulan los órganos rectores.

#### 5. Aprobación del acta

Los accionistas por unanimidad proceden aprobar la presente acta para lo cual firman debajo de este documento en conjunto con el secretario.

Siendo las 11:30 se da por terminado la junta.



MARIANA DE JESUS HINOJOSA RAZA

Presidente



JUAN CARLOS HINOJOSA RAZA

Accionista



BARRENO SANTIANA CRISTIAN WLADIMIR

Secretario AD-HOC